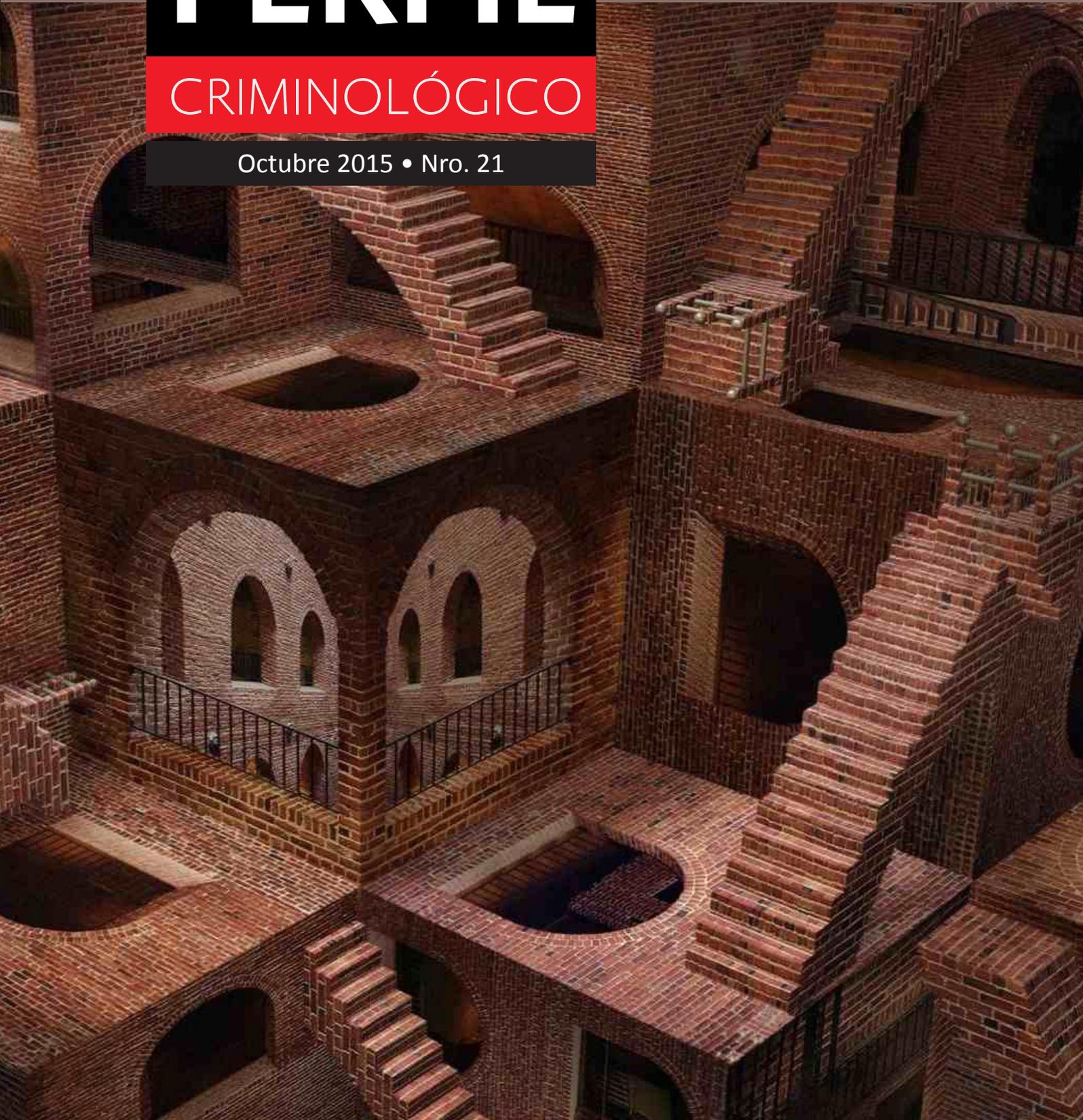


PERFIL

CRIMINOLÓGICO

Octubre 2015 • Nro. 21



Mercados ilegales

Mercado ilegal
de la cocaína



Iniciativas de
política pública

La Cartelización en América Latina.

Fernando Carrión M.

Investigador, profesor de FLACSO - ECUADOR

La aproximación a los mercados ilegales es muy compleja; la niegan todos: los políticos porque no pueden ni les conviene asumir el problema; los académicos porque no poseen instrumentos teórico-metodológicos para comprenderlos, y la población porque tiene temor de alguna represalia. En definitiva es una realidad que es negada sistemáticamente por todos y por tanto, invisibilizada.

Para empezar a visibilizarla hay que entenderla; esto es, construir un debate para comprender qué es economía ilegal y cuáles son las variables e indicadores a través de los cuales la podemos medir. En esta perspectiva es importante diferenciarla de los mercados informales –con fases ilegales, como no pago de impuestos- frente a los mercados ilegales que tienen componentes ilegales, como la producción o el consumo. Para ello es imprescindible conocer cómo opera este mercado a partir de sus actores, porque todo mercado existe gracias a ellos. Con este trabajo se busca visibilizarlos, como primera forma de aproximación a la problemática.

De crimen organizado a red global del crimen

En la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional celebrada en Palermo en el año 2000, se definió al crimen organizado como un grupo estructurado a partir de la integración de tres o más personas durante cierto tiempo y que actúe concertadamente con el propósito de cometer uno o más delitos graves o delitos tipificados con miras a obtener, directa o indirectamente, un beneficio económico u otro beneficio de orden material.

Esta definición fue históricamente superada, en tanto en el crimen de hoy no es la suma de personas, sino la integración de cárteles, mafias o bandas criminales en un sistema de nodos y redes que se expresa como una red global del crimen. Los mercados ilegales siguen a la dinámica de las grandes corpora-

ciones mundiales, bajo una “organización de la actividad económica espacialmente dispersa pero globalmente integrada”. Para sostener esta nueva lógica se requiere resolver dos situaciones: la eficiencia en las distintas etapas de la cadena de valor y que las partes del proceso general de producción sean inmunes a las acciones del sistema penal. Para ello opera una red de redes articulada bajo una modalidad centralizada como un **holding** (administración de un conjunto de empresas) descentralizada a través de tercerización (subcontratación) y franquicia (modelo que se entrega a un tercero), mediante nodos dispersos territorial y sectorialmente. Esto es factible gracias a la movilidad/proximidad de los factores de la producción que viene de las nuevas tecnologías de la comunicación y de la articulación de los mercados ubicados en los lugares de excepción.

Según esta condición se podrían definir 3 tipos de organización según los ámbitos de influencia; esto es: Nacional, Internacional y Global. En América Latina se pueden identificar solo dos países, México y Colombia, que logran tener un radio de acción concertado a nivel global, tal como se puede observar en el gráfico adjunto donde se observa la conexión de los cárteles que se internacionalizan y globalizan.

Narcóticos: proceso histórico de internacionalización

En este último cuarto de siglo se pueden identificar cuatro etapas de internacionalización de los mercados ilegales vinculados al narcotráfico:

✓ Los cárteles colombianos tienen primacía hasta fines del siglo pasado, tanto que llegaron a tener un control general del proceso, que va desde el cultivo, procesamiento, circulación y lugares de consumo preferentemente en los EEUU. En ese sentido el comando central del proceso lo controlaban los cárteles colombianos, de Cali y Medellín, cuyo patrón era Pablo Escobar; uno de los hombres más ricos del mundo.

Colombia, por el desarrollo de la tecnología y por el control de las rutas hacia EEUU logró que los cultivos del Perú sean manejados por ellos. En general el circuito se constituyó a partir de la relación Medellín/La Florida y las rutas por el Caribe, Centro América, sea de forma aérea o marítima.

✓ Con el advenimiento de este siglo hay un cambio histórico en el circuito del narcotráfico. Los cárteles mexicanos empiezan a tener un mayor peso en el tráfico gracias al control del nuevo circuito y sus rutas: los narcóticos ya no entran a los EEUU por La Florida sino por la frontera terrestre México-EEUU. Serán determinantes de este cambio: el Plan Colombia que pluraliza los cárteles colombianos haciéndolos más eficientes en la articulación mundial, expandiendo su ámbito de acción hacia nuevos radios de influencia territoriales y sectoriales (efecto globo). Y, por otro lado, los atentados del 9/11 en EEUU que imponen nuevas condiciones a la seguridad, sobre la base de tres enemigos: terroristas, migrantes y narcotraficantes.

✓ Luego de la crisis de las hipotecas y de la contracción del consumo en EEUU, este mercado entra en crisis. El lavado del sector narcóticos se lo hace preferentemente en el mercado inmobiliario y si éste se contrae el lavado también lo hace, lo cual golpea a los grupos económicos ilegales que lo sostienen (cárteles). Por otro lado y gracias al cambio de la política de drogas de EEUU, se observa una importante reducción del consumo (cerca del 40%), mientras la producción sigue incrementándose. Tal situación conduce a la búsqueda de nuevos lugares de demanda, lo cual lleva

a un proceso de globalización del consumo, que pluraliza los agentes económicos, los territorios, las rutas, así como globaliza a estas redes de agentes económicos.

✓ Finalmente, se empieza a fraguar una nueva etapa sustentada en la globalización de la producción: donde los circuitos y las rutas no se constituyen a partir del producto final sino de las materias primas para la producción química de estos productos. En otras palabras, se tendrá –como existe, por ejemplo, en la industria automotriz- un sistema de ensamblaje de las drogas en los lugares donde sea más barato producirlo y más próximo a los lugares de consumo masivo. La crisis del 2008, El desarrollo de la tecnología e incremento de productividad

La institucionalización de los cárteles

América Latina se inserta al proceso de globalización a partir de: a) Tres países de la región monopolizan el cultivo de la coca, lo cual les ubica en el espacio de las redes en un lugar privilegiado. b) Dos países de América Latina han tenido un proceso de acumulación de capital (tecnología, social) y gozan de elementos estructurales únicos: el uno es Colombia, porque tiene la mayor área de cultivo de coca del mundo y porque tiene tecnología y saberes acumulados. Y el otro es México, porque se nutre de su posición estratégica de proximidad con el mayor consumidor de cocaína del mundo. c) En México y Colombia existen dos cárteles que sobresalen y que subordina a la mayoría de los otros: el Cártel de Sinaloa y los Urabeños, respectivamente.

● Existen las organizaciones internacionales que son aquellas que desbordan los linderos de cada uno de sus países para actuar dentro de América Latina y las globales, que responden a aquellas que van más allá de la región para entrar en mercados distantes, como Europa, Asia y África.

